



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 5 de mayo de 2016

VISTO:

Que en el día de la fecha se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes, cuyo comicio se efectuará el día 5 de mayo del corriente año:

- Prof. Titulares Mesa N°1:
  - Presidente: Sra. Alicia Castro
  - Presidente Suplente: Sr. Gustavo Pereyra
- Prof. Adjuntos Mesa N°1:
  - Presidente: Sra. Gabriela Figueroa
  - Presidente Suplente: Sra. Mónica Bornancini
- Prof. Auxiliares Mesa N°1:
  - Presidente: Sra. Norma Insaurrealde
  - Presidente Suplente: Sr. Miguel Arach
- Prof. Auxiliares Mesa N°2:
  - Presidente: Sra. Liliana Darjuch
  - Presidente Suplente: Sra. Claudia Durá

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 197

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA